



# iSe nota!

Periódico Mensual

PUBLICACIÓN DESDE 2015 - Pacífico / Año V / 37 - ISSN - 2462-9723



**!Se "marchó" la tributaria!**

Foto: Cali, Redes Sociales

Foto: Fabio Augusto Gallo/Especial PORTEÑO, SE NOTA

## LA IMAGEN



DERRIBAR A SEBASTIÁN ES UN GRITO de libertad, cambio y transformación para los integrantes del pueblo Misak Misak que consideran al conquistador un invasor, secuestrador, esclavista y saqueador. En Belalcázar - instalado en el pedestal de la ciudad el 25 de junio de 1937 - ven a un protagonista de la aniquilación de la cultura y la civilización que había hace más de 500 años. Hoy, los sobrevivientes de esta etnia conocidos también como guambianos o "hijos del agua, la palabra y los sueños" se censaron en 28 mil personas, concentrados principalmente en el Cauca, donde habitan el 91,3% de la población (19.244 personas). Los Misak representan el 1,5% de la población indígena de Colombia.

En Cali, encontramos a Jaime Velasco Valencia, sicólogo de la Universidad Antonio Nariño y descendiente de la misma familia del gobernador Velasco, líder de la tumbada de la estatua e ícono de los caleños como quiera que fue su fundador como lo hizo con Quito, Pasto y Popayán (ciudad donde también fue derribado el busto en septiembre del año pasado). El sicólogo dijo que "a pesar de que Cali nos adoptó a mi madre, a mis hermanos y a mí cuando huimos desplazados durante los años 60's de la violencia fraterna. A mí no me identifica ni me representa esa imagen criminal de un violador y exterminador de mi cultura, de mi sangre ancestral. Lo dudé desde cuando en quinto de primaria mi profesor me contó esa falacia.

"Mi sangre indígena por parte de mi padre reclama justicia ante la invasión española de 1492 y mi sangre negra por parte de mi madre, también. Ambas etnias atomizadas por el invasor. Una antes que la otra, clamaron con sed insaciada: ¡Justicia!".



AÑO 5  
EDICIÓN # 37  
ISSN-2462-9723

## Director:

RODRIGO VICTORIA BOTERO  
porteno2015@yahoo.com

## Colaboradores:

KIZZY JULIETH VENTÉ CAICEDO  
kizzyjulieth@gmail.com

## Fotografía:

ÁYMER ÁLVAREZ  
aymeralvarez@gmail.com

## Diseño y Diagramación:

SONIA LEÓN GUTIÉRREZ  
solegun28@hotmail.com  
ALEXIS POLANSKI  
Cel: 3154506957  
polanskialexis111@gmail.com

## Publicidad y Mercadeo:

WHATSAPP 3226218468  
porteno2015@yahoo.com  
editor@senota.com.co

## EDITORIAL

## Gobernar, responder y aliviar

El mundo está pasando con facilidad de un extremo a otro. De una noticia a otra con tal rapidez que se vuelve popular el "parece que fue ayer". Del confinamiento por la pandemia a la casi superada en un año, con un nuevo pico más alto y con unas cepas capaces de contagiar de manera más rápida y letalmente.

Pero al igual que se busca acelerar el proceso de la vacuna para que detenga la velocidad del contagio y su desenlace mortal que solo en Colombia va superando las 75.000 muertes; también el tema de la gobernanilidad en medio de la crisis, la insolvencia económica de la población, el desplazamiento o migración junto a la creciente inseguridad urbana y la adaptación a un nuevo orden social mediado por la tecnología y el internet, tiene ocupados a los habitantes del globo que no cesan en poner atención a los movimientos de sus gobernantes.

En menos de 80 días se vivirán los primeros Juegos Olímpicos, Colombia se apresta a ser sede de una nueva Copa América, se define la Champions y la Liga local, eventos que atraen naturalmente, pero que esta vez no convoca a la presencialidad de los aficionados y su interés

está limitado también por la poca socialización que permite el hecho de que el virus esté presente.

Pese a ello. En Colombia se sigue de pie y con insistencia luchando contra la violencia, el abuso y las prácticas que validan actos de corrupción. Unos lo hacen bajo la lupa del derecho, otros con la experticia de liderar procesos y, unos pocos, se suman a los que creen que en el vandalismo está sentar precedentes, incluso llegando a ser superados por la delincuencia.

Y en ese camino las tres ramas del control y la defensa ciudadana: procuraduría, contraloría y fiscalía se unieron en un bloque que fue más bulla que realidad. Control a la pandemia con grandes titulares, ruedas de prensa, Facebook live y, los indicados, hoy están más libres de culpa que sentenciados por verdaderos actos de corrupción.

Se da valor a un informe preliminar que espera respuesta del controlado o sindicado, pero se olvida la responsabilidad de prevenir, controlar y castigar, que en voz de los usuarios sería gobernar a cabalidad, responder por las acciones y aliviar si hubiese daño o perjuicio, pero hace carrera lo mediático y el olvido.

## EL INVITADO

## Miedo, estrés y cáncer



Por: JAIME E. JARAMILLO  
[www.papajaime.com](http://www.papajaime.com)  
[liderazgo@etb.net.com](mailto:liderazgo@etb.net.com)

Los temas de la enfermedad y sanación me apasionan, me fascinan y los he trabajado e investigado científicamente por mas de 47 años, tratando de encontrar soluciones a tantas enfermedades físicas y mentales que he visto en miles de niños y niñas que han pasado por la Fundación Niños de los Andes y en miles de personas que se han acercado a mí en mis conferencias y talleres de transformación personal, alrededor del mundo. Después de tantos años, por primera vez se está aceptando en occidente, lo que los orientales tienen claro desde hace mucho tiempo, y es que la enfermedad puede ser creada por nuestra forma de pensar, de sentir y de relacionarnos con lo que sucede en el exterior.

Cuando alguien es diagnosticado con cáncer lo primero que siente esa persona es un profundo miedo a morir, sus pensamientos y emociones negativas se disparan, generando en ella un gran estrés, haciendo que el sistema inmune se baje y se detone aún mas la enfermedad.

Entonces la pregunta mas importante es: ¿Será que, si al cambiar esos pensamientos y sentimientos de miedo que nos enferman, por otro tipo de pensamientos de amor, aceptación y esperanza, nos podremos sanar? La Neurociencia afectiva y las investigaciones cada vez son mas claras y se ha comprobado

que los tipos de pensamientos que una persona tiene liberan una cierta química en el organismo y cada emoción tiene una química particular, que puede impactar negativa o positivamente la salud.

Cuando una persona ha sido diagnosticada con cáncer entonces tiene dos opciones: o se angustia, estresa, sufre, desgasta y se convierte en víctima por la enfermedad que tiene, aumentando mas el estrés y no aportando a su sanación, sino todo lo contrario, entorpeciéndola, o puede comenzar a ver la enfermedad desde una óptica diferente entendiendo, aceptando y agradeciendo, a esa enfermedad, porque le está enseñando muchas cosas, comenzando así a aportar y a ser parte activa de su sanación. Cuando existe un entendimiento acerca de que la resistencia a aceptar la realidad es la que hace sufrir, se puede dar un gran cambio desde el interior.

El gran desafío entonces es aprender a manejar el miedo, especialmente el miedo a morir y el estrés que es causado por ese miedo, para encontrar la paz interior, la paz mental, en medio de un diagnóstico de cáncer y la única persona que tiene el poder de manejar tu mente eres tú y de cómo la aprendas a utilizar dependerá en gran medida tu tranquilidad. Te recomiendo entonces que, sin

importar el tipo de cáncer que tengas, desde hoy hagas lo siguiente, para así comenzar a ser parte activa de tu sanación:

- No te quedes en la cama pensando en lo negativo, levántate y realiza ejercicio físico diariamente.

- Una vez a la semana por lo menos, camina descalzo en el pasto, arena o tierra por un rato (10 minutos) y después abraza un árbol por un período de mínimo dos minutos.

- Comienza a profundizar en la meditación guiada con frecuencias cuadriaurales (En mi meditación por Instagram todos los lunes a las 6:30 am hora Colombia).

- Concentra toda tu energía en el entrecejo, en lo quequieres ser y en verte sano, alegre y tranquilo.

- No le estés contando a todo el mundo acerca de tu enfermedad, ni de lo terrible que es, esto solo te victimiza y hace que vibres en energía negativa todo el tiempo.

- Practica el Método de auto sanación activa personalizado, ASAP, que encuentras en el video de Ámate y sé parte de tu sanación en mi página web.

- Por último, experimenta gratitud todos los días y realiza la magia de hacer actos de amor incondicionales por los demás.

# Se "chamuscó" la reforma tributaria a punta de 'carrasca'

*Cuando el gobierno del presidente Iván Duque Márquez y en su representación el exministro Alberto Carrasquilla pensaron en la manera de recuperar las finanzas del Estado no midieron las consecuencias de tocar los intereses populares, ni la baja aceptación a su gestión, ni que "el tiro se venía por la culata". La protesta válida se sintió en todos los estamentos de la sociedad: partidos políticos, agremiaciones, sindicatos, iglesia, líderes, veedores, opositores y la gente que camina a diario para conseguir que llevar a su casa. ¿Peló el cobre que no era?*

**U**n nuevo capítulo de la que puede ser una serie de Netflix se vivió en el país, "fue a mis espaldas". Ni la advertencia del mismo líder del partido que avaló la candidatura y triunfo en las elecciones del actual presidente de la República fue suficiente para hacer un alto en el camino y enderezar, aunque así fuera, la decaída imagen favorable de otro de los que "señalado por Uribe" al parecer le da la espalda al ex senador inmerso en un lío judicial.

El proyecto de Reforma Tributaria llegó a la "boca del lobo" que en medio de motivaciones para las nuevas elecciones de Congreso sacudió el avisero. Cada uno cortó su pedazo de tela y sacudió la bandera en pro de los oprimidos, los golpeados por la pobreza y la pandemia, mientras en el archivo se congela la tan anhelada reforma a los beneficios de senadores y representantes, la política anticorrupción, la reforma a la Policía y tantos otros males que ahoran de verdad a las clases sociales. Menos mal pasó la Ley del Viche, "licor pa'l pueblo", pero la de la Salud se está incendiando.

En terreno de descenso, las centrales obreras y entusiastas colombianos se dieron a la tarea de convocar al pueblo para que rechace una consulta reforma, que de no ser por el exministro no hubiese descubierto que la docena de huevos si puede valer \$1.800 (alguna avícola y almacenes de cadena lo hicieron posible), y al son de la carrasca, el tambor, chirimías, sonidos, cumbias y

el himno nacional salió a las calles con el respeto por la #COVID-19 y tratar de evitar que la turba de vándalos, delincuentes y algunos migrantes venezolanos voltearan la moneda y convirtieran en víctimas suyos a los mismos marchistas.

En Buenaventura fue una fiesta. En Cali, un horror. En Colombia se vio a los campesinos repartiendo queso y uchuvas mientras el bloqueo, madres cargando a sus hijos discapacitados, trabajadores caminando largas distancias, transportadores conformes con el cierre de vías y las calles intransitables, con basuras, barricadas y una fuerza pública atrincherada, observada por representantes de derechos humanos y, por momentos, maniatadas frente al reaccionar a la provocación o haciendo uso de su instinto de conservación cuando por la espalda sienten los golpes ocasionando un rechazo y dolor familiar.

Duque no se conmovió. Llamó al conceso muy tarde y retiró los articulados que pudo haber hecho antes de quCali, sobre toda Colombia, ardiera como una ciudad desbordada en su política pública de seguridad, su ícono derrumbado y con otra cifra que escandaliza \$80 mil millones en pérdidas, no comparable pero igual de tormentosa como los \$21 mil millones de diciembre en alumbrado y feria.

El texto cambiará, la reforma se volverá a presentar y, ojalá no sea, cambiar la Aprioridad por dejar las ayudas nacidas en la pandemia, pues el modelo presentado inicialmente buscaba "estabilizar las finanzas públicas y hacer una transfor-



Foto: Foto: @Lynx\_581

mación social: volver permanente el programa de Ingreso Solidario; ampliar la devolución del IVA; extender el programa de apoyo al empleo formal (Paef) hasta junio de 2021; subsidiar hasta 100% de las matrículas de educación superior a través de Generación E y subsidiar las cotizaciones de seguridad social para ciertos grupos poblacionales".

Muchos economistas coinciden en que es necesaria: "si no la haces, vamos a quedar desfinanciados, sin acceso a mercados y teniendo que pagar la deuda muchísimo más cara de lo que está ahora", como lo explicó la economista Marcela Eslava, que además complementó: "seguiremos teniendo una economía oligárquica, que da estabilidad, sí, pero defiende al centro andino, a los grandes empresarios y promueve una desigualdad de oportunidades".

GASTO EN MEDIDAS DE PANDEMIA		
PAÍS	PORCENTAJE	No. MUERTES
ECUADOR	0,70%	18.552
MÉXICO	0,70%	216.447
ARGENTINA	3,90%	63.508
COLOMBIA	4,10%	73.230
PERÚ	5,10%	12.920
BOLIVIA	7,30%	61.101
CHILE	8,20%	26.247
BRASIL	8,80%	401.417

## LA VOZ DEL OBISPO

**Sí...a la reforma**

Reforma es una modificación de una cosa con el fin de mejorárla. Es por eso que los cambios son buenos, traen nuevas maneras de vivir, oxigenan los espíritus y hacen que los resultados esperados sean diferentes a lo que se logaría si se hiciera lo mismo. Los desarrollos de los pueblos se han logrado a través de reformas y mientras más radical haya sido la reforma, mucho más profundo es el cambio.

Nuestra sociedad no necesita de muchas reformas, sino de una reforma: la reforma en las costumbres. Porque nos acostumbramos a buscar el camino más corto, aunque no nos lleve a grandes alturas.

Nos acostumbramos a ganar dinero fácil, así sea a través de lo ilegal. Nos acostumbramos a robar y lo justificamos bajo el pretexto de la necesidad. Nos acostumbramos a hacer trampa y a eso lo llamamos viveza.

En una sociedad que vive de esta



Por MONSEÑOR RUBÉN  
DARIO JARAMILLO MONTOYA  
Obispo de Buenaventura

manera no es posible construir relaciones saludables entre sus miembros.

Por eso, sí... a la reforma. A la reforma en nuestra manera de relacionarnos, a la manera de tratarnos y a la manera de enfrentarnos a los retos que la vida nos impone.

Colombia está pasando por situaciones muy difíciles y cada uno trata de "salir" de su situación sin importarle el destino de los demás: en la pandemia los

comerciantes reclaman el derecho al trabajo, sin darse cuenta del riesgo en que están poniendo la vida de tantas personas. Los gobiernos locales buscan frenar el contagio del Covid-19 sacrificando los ingresos y el bienestar de muchos compatriotas. Los seres humanos somos implacables con las fallas de los otros y queremos que sean benévolos con las nuestras.

Se necesita una reforma en nuestro país, para que no sigamos recogiendo indigentes destruidos por el consumo de sustancias psicoacti-

vas, para que no sigamos atendiendo innumerables desplazados víctimas de esta terrible violencia que nos está autodestruyendo. Necesitamos una reforma que lleve a que el país total se desarrolle en la misma medida y no solo en ciertas zonas de interés económico para algunos. Necesitamos que los campesinos tengan las mismas garantías para la comercialización de sus productos que las que se le conceden a las grandes multinacionales. Necesitamos que los contratos con el Estado no estén precedidos de dineros por debajo de la mesa o intereses personales. Necesitamos que los recursos de la nación sean bien invertidos en los grandes proyectos, pero también en el bienestar de aquellos que no tienen oportunidades de desarrollo.

Por todo esto es necesario reformar todo aquello que esté afectando o destruyendo la dignidad de todos y cada uno de los colombianos y que con nuevos valores y con nuevas maneras de construir nuestro país, podamos aportar nuestro grano de arena en la consolidación de una Colombia más justa y en paz.

Usted también puede decir sí a la reforma.

## CUARTO DE SAN ALEJO

**¿Y la plata del país? ¡Me la mecatié en cositas!**

Y podrán decirme mamerto y atacarme con los epítetos que consideren pertinentes. En realidad, hoy no me importa. Hay momentos en la vida en que uno deja de lado el oficio objetivo del periodismo y es necesario permitir que "se salte el bloque" como un ejercicio político válido de cataráisis. Hoy entonces no hablo como politólogo, permítanme hacerlo como ciudadano del común y es que estoy casi seguro, que a usted, apreciado lector, también se le "salta el bloque" cada vez que se encuentra en alguna red social o en un medio informativo, las perlas que se van destapando de la reforma fiscal que el gobierno Nacional se ha permitido presentar al Congreso.

Nefasta. No hay palabra más decente que se me ocurra compartir para referirme a este adefesio: tal vez la peor reforma que se ha planteado al colombiano de a pie en los últimos 35 años; y es que pretender gravar productos básicos de la canasta familiar en plena pandemia



Por ALEJANDRO CABEZAS  
GUERRERO  
Docente, Licenciado,  
Investigador y Escritor  
palomocapital@gmail.com

donde las cuarentenas estrictas son cada vez más comunes, es un atentado a los ciudadanos menos favorecidos, y ni que decir de la obligación de declaración de renta a trabajadores que devenguen dos salarios mínimos - que valga aclarar, no es que sea mucho en este país .

No pretendo ahondar en las arandellas de la reforma porque a fin de cuentas no soy economista ni mucho menos un experto en finanzas,

pero me parece justo - exijo ejercer mi derecho al pataleo -, el poner de manifiesto mi inconformidad y sobretodo, mis dudas frente al trámite de la misma: situaciones tan políticamente extrañas como el reverzoso al texto original después de una visita protocolaria de los hijos del innombrable a la Casa de Nariño - en un claro impulso político a la candidatura del mayor de la familia-, o las muestras públicas de inconformidad por miembros del Partido de Gobierno, que valga aclarar, fueron los mismos que redactaron el texto (¡¿!), pero por

sobre todo, poner en el aire las preguntas que deberían darnos vueltas en nuestras inocentes cabecitas: ¿cómo así que quedan fondos nacionales sólo para cinco semanas?, ¿dónde está el dinero de la Nación?, ¿acaso el gobierno que gritaba a los cuatro vientos que iba a evitar el derroche, no pensó en ello al invertir miles de millones de pesos en camionetas nuevas y en un programa diario de televisión que nadie observa, o en mejorar la imagen del "Presidente", o en renovar la flotilla de aviones de guerra en un país que supuestamente dio pasos agigantados hacia la paz?

¿Cómo así que si no se aprueba la reforma, el gobierno se verá obligado a vender los activos de la Nación?, ¿de qué activos me hablas viejo, si hace un par de meses se vendieron las reservas de oro y esa plática al parecer se la "mecatieron" en cositas?

Apreciados lectores y lectoras, les ruego me disculpen este ejercicio público de cataráisis pero a veces es necesario dejar salir los demonios que nos carcomen por dentro. Hago un llamado a los demonios que ustedes tienen, ojalá ellos también estén leyendo esta columna.

## AMBIENTE

**Más bosques, más vida**

Por MARCO ANTONIO  
SUÁREZ GUTIÉRREZ  
Director General CVC

Sembrar un árbol es una de las acciones más nobles que puede tener un ser humano con su entorno, es quizás una de las mejores formas de retribuir en algo a nuestra madre naturaleza por todo lo que nos da.

Pero no es solo sembrar árboles, es también garantizar su sostenimiento hasta que el árbol esté fuerte y pueda adaptarse a las condiciones de cada suelo, por ello cada esfuerzo que se haga en este sentido hay que reconocerlo y celebrarlo.

Para la CVC, el manejo del arbolado urbano, como parte de la consolidación de la infraestructura verde y sus servicios ecosistémicos, es una tarea de gran importancia de cara a mejorar la calidad ambiental de las ciudades en el área de su jurisdicción.

Es por ello que en el marco del Plan de Acción de la CVC 2020-2023 se han priorizado acciones enfocadas hacia la ocupación sostenible del territorio, iniciando con la formulación de programas para el manejo de los elementos naturales del espacio público y el arbolado urbano en las cabeceras municipales de Yumbo, Cartago, Zarzal, Guadalajara de Buga, Tuluá, Calima - El Darién, Florida, Sevilla, Jamundí y Cali.

Lo anterior como un primer ejercicio que permitirá la identificación de espacio público verde y la actualización de censos arbóreos, lo que definirá lineamientos de intervención para el fortalecimiento de la infraestructura verde urbana en el departamento.

A partir de estos lineamientos, se realizarán acciones de adecuación de espacio público, siembra y mantenimiento de 20.000 árboles, y mejoramiento del paisaje en las áreas identificadas, de manera articulada con las administraciones municipales y demás actores claves del territorio. Esto por su puesto se sumará a la gran meta de sembrar 8 millones de árboles en todo el departamento al 2023 en el marco de la estrategia Valle Más Verde.

En este sentido, la CVC expresa su compromiso con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, e invita a todos los vallecaucanos a sumarse a este esfuerzo por tener entornos urbanos más verdes.

Los árboles nos ayudan a regular la temperatura, a absorber la contaminación y a brindar alimento para las personas y nuestra fauna silvestre. La pandemia nos trajo una crisis sanitaria, económica y social, que sin duda ha afectado nuestra normalidad, pero no podemos parar, necesitamos ser resilientes en el Valle de Cauca con programas como Valle Más Verde que además de beneficios ambientales también vincula gente, asegurando sus ingresos y convirtiéndolos en aliados de la protección del medio ambiente.

Celebro que desde que nos trazamos la meta de un Valle Más Verde ya son más de Un Millón 700 mil árboles sembrados en 47 cuencas hidrográficas, del páramo al mar, no podemos parar en el propósito de implementar buenas prácticas para siembras y mantenimientos de árboles, para tener mejores cuencas, más agua y ciudades más biodiversas y sostenibles.

# "Debemos reconocer errores y avanzar": Alcalde de Cali

*Hay que generar discusión y reflexión, pero también hay circunstancias donde el daño a la vida es inminente. Necesitamos resolver esta angustia.*

*Necesitamos reducir el escalamiento de la violencia y la inseguridad, necesitamos reconciliarnos.*

**L**a Loma de la Cruz, Puerto Resistencia, Paso del Comercio y Siloé han sido los sitios de la resistencia en Cali, aunque en la ciudad operan 16 puntos de protestas.

Allí las concentraciones han tenido matices de arte, protesta pacífica y campo de batalla. En estos puntos millares de jóvenes se han pronunciado en contra de la imposición y de la manera "soterrada" como se distribuyen las oportunidades y la riqueza en Cali y Colombia.

Allí han alzado la voz por la falta de control en los gastos como la feria y el alumbrado virtual, la compra de armamento, vehículos blindados y los asomos de corrupción que han copado las páginas de la prensa.

Pero desde allí, también, según han dicho las autoridades han salido recorridos por las estaciones del sistema de transporte masivo, sin ninguna protección de parte de las autoridades, se ha atentado contra la infraestructura. Se han cometido actos vandálicos contra la propiedad del Estado y privada, afectando el presupuesto público y dejando a familias sin sus negocios, trabajo y sustento.

Los días han sido para la fiesta de colores, las pancartas solidarias y los canticos y coros asonantes con la gobernanza. Pero las tardes noches, han sido de terror: sin comunicación



oficial y miles de redes en caliente enviando videos de atropellos, balaceras, de un lado y otro, nuevos, al instante y de archivo locales o de otros países, aumentado el caos con reproducciones de más de 100 mil personas. El saldo es desolador: policías muertos y heridos, 22 homicidios durante la jornada que inició el 28 de abril y más de un centenar de civiles heridos.

"La orden de la militarización es un error que debe ser corregido. Hay que exigir salidas institucionales. El presidente Duque debe convocar de manera inmediata al diálogo nacional comenzando por el Comité del Paro. Debemos declarar sesiones permanentes en el Congreso para escuchar a todos los sectores sociales y concertar las soluciones", dijo el senador Roy Barreras.

En el oeste y Ciudad jardín, sus habitantes se fueron encima de los que protestan y hasta con amenazas de usar sus armas quisieron correr los bloqueos. Como dicen en los carteles: "no es el pueblo contra el pueblo".

La Comisión de la Verdad expresó su preocupación porque "la protesta legítima de millones de colombianos, especialmente jóvenes, fuera reprimida violentamente por miembros de la Fuerza Pública y mancillada por individuos que vandalizan y destruyen. Acompañamos el dolor de las familias y amigos de quienes han sido asesinados cuando se manifestaban en las calles contra la



pobreza, la inequidad, el hambre, el desempleo y la exclusión... Esta barbarie tiene que parar".

Luego de cambiar su camisa y de anunciar una minga por la ciudad que no se cumplió tal como se anunció, el alcalde, Jorge Iván Ospina Gómez, al siguiente día volvió a hablar de "reconocer los errores y sentarse en una gran mesa para encontrar la reconciliación".

**O'hubo** | Edición 2.002 - 2021-04-28-10:14:58

La Terminal de Cali sigue jodida

**CALI: 22 MUERTOS QUE ESPERAN RESPUESTAS**

En el marco de una semana de protestas, la ciudad registra hoy 22 homicidios, entre ellos el del joven Nicolás Guerrero, primo del alcalde Jorge Iván Ospina, presuntamente a manos del Esmad. La ciudadanía pide respuestas sobre las causas y los responsables. Página 11

Foto: Juan Esteban Gómez / EFE

En la foto: Los 22 muertos que esperan respuestas. De izquierda a derecha: Luis Fernando Moreno, Nelson Jairo Gómez, Ederlín Víctor Acosta, María Alejandra Arango, María Cecilia Gómez, Álvaro León, Andrés Fernando, Santiago Moreira, Yohán Cabrera, José Emilio Ampula, Harold Rodríguez, Hein Aguilera, y las víctimas sin nombre.

## INVITADO

### Crisis social de Cali, origen de la inseguridad

Por MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ  
Consultor y Asesor en temas de gestión pública

Lo que vive hoy Cali no es ajeno a las alertas tempranas dadas por estamentos que hacen seguimiento a las migraciones que llegan a esta ciudad huyendo de la violencia o en busca de mejores oportunidades, dada su condición de capital del Pacífico o del occidente colombiano. Pese a ello, la nación no evidencia esa realidad geográfica y territorial.

Cali se convirtió en los últimos 40 años en oasis para miles de familias golpeadas por la violencia. Y en punto de comercio del narcotráfico, negocio ilícito que arrasa con los recursos naturales de los Departamentos de Nariño y Cauca, donde se produce la coca, pero es en la Capital del Valle del Cauca, donde se gestan los negocios debido a su cercanía al puerto de Buenaventura y el contar con una vía Panamericana.

Las migraciones provenientes de la Costa Pacífica y el sur del país, sumadas la migración venezolana, hacen de Cali, una ciudad desigual y con oportunidades contadas en materia de empleo, educación, vivienda y salud, que con una pandemia de por medio, pone en riesgo cualquier plan de inversión social.

Las políticas públicas se quedaron cortas frente a las demandas que hoy reclaman los habitantes de un territorio multicultural como Cali, que perdió el título de ciudad cívica para dar paso a una ciudad violenta en sus comportamientos sociales. La seguridad vuelve a quedar en entre dicho, pues cerramos el año 2020 con una tasa de homicidios y feminicidios que fue alta a pesar de que estábamos en confinamientos obligados por el covid – 19.

Es decir, que lo que hoy vivimos después del 28 de abril, es una acción repetitiva del pasado 21 de noviembre de 2019, solamente que este último paro prolongó y la pobreza evidente en Cali salió a flote, junto con otras problemáticas como el desempleo y la inseguridad, que como ya lo mencioné tiene varias causas: el conflicto interno que genera desplazamiento y el narcotráfico, que fortalece otras estructuras como el lavado de activos, las oficinas de cobro, el sicariato y el microtráfico, que es el factor que instrumentaliza especialmente a la población infantil.

Y es allí, donde la fuerza pública debe hacer presencia para devolver la paz y el orden, al tiempo que se enfoca parte de los recursos públicos a fortalecer el tejido humano y social, evitando así que las empresas del crimen organizado, ya mencionadas, ganen espacios y sigan patrocinando la comisión del delito. La seguridad en Cali no la maneja en este tiempo de protesta contra la reforma tributaria, el Alcalde o el Comandante de la Policía Metropolitana; está en manos del Ministerio de Defensa y los Altos Mandos Militares, posiblemente porque hemos sido incapaces de contar desde el año 2016 con una política local de seguridad ciudadana, que planifique y oriente en gasto en esa materia, basados en metas e indicadores.

Si no repensamos en estos momentos de crisis la gobernabilidad, el restablecimiento de la autoridad y la autonomía administrativa, difícilmente podremos retomar el control de la casa común Santiago de Cali.

El Estado debe enfocar por un momento esas falencias que evidencia la ciudad en anarquía, desorden y desigualdad y falta de recursos para responder como lo exige la comunidad, todo esto debido a la carga que tiene como ciudad capital del occidente colombiano, con un problema de décadas generado por el narcotráfico y desplazamiento forzado producto del conflicto armado, hoy más evidente que nunca por la pandemia y las migraciones. Ese debe ser el mensaje que lleve el Ministro de Defensa Diego Molano Aponte a Bogotá, de lo contrario continuaremos con paños de agua tibia.

## JAMUNDÍ

## Primer municipio del Valle en ser Gestor Catastral

Gracias a la gestión del Gobierno de los Ciudadanos, el municipio de Jamundí, que lidera Andrés Felipe Ramírez, recibió la certificación para operar como gestor catastral lo que le permitirá avanzar en la actualización del inventario de predios y sacar provecho de esta información para diseño de políticas públicas, fortalecimiento de las finanzas municipales y optimización de la planeación, entre otras posibilidades.

Según explicó Andrés Felipe Ramírez, el municipio actualmente tiene una desactualización de ocho años y gracias a esta habilitación, se podrá avanzar en la formación, actualización, conservación y difusión del inventario de predios.

Esta habilitación, otorgada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Igac) permitirá además que Jamundí pueda vender este tipo de servicios a otras jurisdicciones que requieran el servicio, lo que permitirá mejorar el recaudo que será invertido en proyectos estratégicos para el crecimiento del municipio. Es de anotar que solo 24 municipios en el país están habilitados como gestores catastrales, lo que pone a este municipio como pionero en el departamento en este tipo de gestión.

Los servicios, que empezarán a funcionar son: certificado punto señalizado por el usuario sobre cartografía, avalúo comercial, incorporación de obras físicas en los predios sometidos o no sometidos al régimen de propiedad horizontal, cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble, englobe o desenglobe de dos o más predios, cambios producidos por la inscripción de predios o mejoras por edificaciones no declaradas u omitidas durante el proceso de formación, rectificaciones de la información catastral, auto estimación del avalúo catastral, revisión de avalúo catastral de un predio, certificado catastral especial, certificado plano predial catastral y certificado catastral nacional.



**\$420 millones**  
para más de  
**150 emprendedores**

"Este es el primer fondo de emprendimiento para el municipio de Jamundí, lo soñamos para el año 2020 con el alcalde Andrés Felipe y lo logramos para éste 2021, no solo impactaremos la economía de alrededor de 150 emprendedores, sino que también lograremos activar 700 empleos entre directos e indirectos" declaró Pedro Bravo, secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca.

Alcalde de Jamundí, Andrés Felipe Ramírez explicó que el acuerdo contempla 210 millones de pesos de inversión por parte de Alcaldía de Jamundí y 210 millones de pesos de la Gobernación del Valle del Cauca, destinados a impulsar negocios con insumos equivalentes a los 2 millones de pesos.

Además del incentivo económico, los 150 emprendedores que resulten beneficiados podrán recibir además asesoría, capacitación y monitoreo constante a las estructuras de sus planes de negocios.

Para aplicar al fondo Valle INN, la Alcaldía de Jamundí y la Gobernación del Valle del Cauca han dispuesto jornadas de socialización virtual, donde conocerán todos los requisitos para aplicar al fondo y los detalles para pertenecer al programa. Así mismo, se estarán realizando jornadas de registro las cuales tendrán la función de brindar acompañamiento en el proceso de inscripción de emprendimientos del municipio.

La convocatoria estará vigente hasta el 21 de mayo y en ella podrán estar quienes cumplan con ser un emprendimiento local, documentos en formato digital de su información básica (cédula de ciudadanía, rut y/o cámara de comercio, certificado de vecindad, declaración juramentada de no haber recibido recursos públicos, certificación de contra partida del 10%, registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional, certificado de medidas correctivas emitido por la Policía Nacional, certificado de no encontrarse en el boletín de responsabilidad fiscal emitido por Contraloría, certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General y presentar plan de negocios y plan financiero.

## BUENAVENTURA

## Moción de censura y seis proyectos aprobó el Concejo, ¿a extras se llevará la transformación de la Saab S.A.?

Uno de los proyectos esperados por la comunidad como es la transformación de la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado, Saab S.A., para prestar el servicio de agua potable a partir del 1 de enero de 2022, ante la salida después de 20 años del operador privado Hidropacífico S.A., no se estudió en estas primeras ordinarias del Concejo Distrital.

En las sesiones de este primer trimestre que concluyeron el 30 de abril, el Concejo Distrital realizaron tres debates de control político y participación de organizaciones sociales y en total aprobaron seis proyectos de acuerdo.

En un acto que causó polémica en la ciudad, los cabildantes aplicaron la moción de censura al secretario de gobierno, abogado Ulpiano Riascos Arboleda que no asistió a la sesión de

descargos y presentó, luego, la aceptación de la renuncia protocolaria que, a la vez, al parecer no se formalizó con un acto administrativo por parte del alcalde de la ciudad, Víctor Hugo Vidal Piedrahita.

Sobre esto el numeral 12 del artículo 313 de la Constitución Política, reza: "una vez aprobada, el funcionario quedará separado de su cargo... La renuncia del funcionario respecto del cual se haya promovido moción de censura no obsta para que la misma sea aprobada..."

Dentro de los proyectos de acuerdo aprobados, con su respectivo estudio en las distintas comisiones, están las facultades por un mes para que el alcalde pueda "adicionalizar y modificar rubros en el presupuesto hasta en \$43 mil millones y en especial en el sector educativo por \$28 mil millones.

En beneficio de la salud local se aprobaron dos proyectos: la reglamentación de la 'Estampilla Pro-Hospitales Públicos' adaptando la Ley 2077 de enero de 2021, se estableció que la ESE Luis Ablanque de la Plata, recibirá el 75% de los recursos, mientras que la ESE San Agustín el 25%; de igual manera se aprobó la adopción de la Política Nacional de Emprendimiento y se establecieron subsidios para los usuarios de estratos 1, 2 y 3.

Para el reconocimiento a la comunidad fue aprobada la institucionalización en el distrito del 'Día de la Familia Bonaverense' cada 15 de mayo; para el beneficio de las nuevas economías se aprobó la adopción de la Política Nacional de Emprendimiento y se establecieron subsidios para los usuarios de estratos 1, 2 y 3.

Los 19 concejales iniciarán la segunda sesión ordinaria en julio.



## LA CHONTUDA

## Sin sueldo, no hay dignidad



Ser trabajador en la Alcaldía de Buenaventura en modalidad contratista es toda una odisea: las personas cumplen horario, hacen gestión y lideran procesos, pero no están siendo remunerados dignamente.

Escuchaba decir a alguien del departamento de Recursos Humanos de la Alcaldía que: "así sea demorado pagan y te pagan completo". Sin bien es cierto, pagan los honorarios completos, pero no es cierto que les paguen a tiempo y menos todos los meses laborados, eso es triste y abruma la calidad de vida de la gente, además afecta el rendimiento y compromiso en la labor para lograr cumplir el desafío que tiene esta administración con el pueblo bonaverense.

La Alcaldía históricamente en promedio contrata más de mil personas para el quehacer misional de la entidad, una gran carga burocrática para una ciudad que en los últimos dos años ha tenido dificultad con el recaudo para generar ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), una importante fuente económica para pagar a un gran porcentaje de esa nómina contratista.

En los últimos dos gobiernos pasados se volvió costumbre hacer contratos extensivos de 8 y 11 meses, adeudando en promedio los dos últimos meses del acuerdo laboral. En el gobierno de la Buenaventura con Dignidad cuando se esperaba mejores condiciones laborales, parece empeorar.

En el primer año de gobierno, fue evidente la inequidad en este campo. La mitad de los contratistas les hicieron historias laborales de 6 meses a partir de marzo, desconociendo lo laborado en enero y febrero, es decir perdieron los meses. Luego el trabajador siguió laborando los meses de septiembre y octubre, pero le renovaron noviembre y diciembre, ambos meses pagados en febrero de este año.

Así las cosas un trabajador en la Alcaldía como contratista, trabaja 12 meses y le pagan honorarios por 8 meses, los cuatro meses quedan perdidos y ante eso ¿quién responde?

La destacada Oficina Jurídica y de Contratación de la Administración distrital sería bueno que pusiera su lupa en este desmadre, porque el desorden administrativo y gerencial que ha tenido este gobierno podría agudizar el cumplimiento a los planes y proyectos que se tienen contemplado para mejorar la calidad de vida de los bonaverenses. Preocupa que si no se mejora las condiciones de dignidad de sus propios trabajadores, que esperanzas pueden tener los ciudadanos que terminan pagando esos salarios con sus impuestos pero que al final no están siendo bien invertidos y dándole el uso de eficiencia y eficacia que obliga la gestión pública.

# "Todos los días hay un rumbo nuevo": alcalde

*Los cambios en el equipo se harán en su momento y acordes con la gobernabilidad.*

*Lo político no escapa a este ejercicio y con el Concejo se trabaja a la par del debate y de algunos ataques que "no nos van a sacar de nuestra ubicación". Se estudia la posibilidad que Emcali sea un aliado para la nueva dimensión en la operación del acueducto y que el Centro de Convenciones tenga estudios factibles, al final del año.*

Sí, al alcalde de Buenaventura le ha tocado bailar a un ritmo diferente y por momentos se le ha notado un paso 'maluco', como cuando se está aprendiendo. Estar en este carnaval requiere ir más allá que acompañar la danza. También es necesario tener coreógrafo, musicólogo y hasta al alguien que toque la flauta como lo hizo Hamelín.

Bueno tampoco es que haya sido un connotado bailarín. La expectativa de los más de 100 mil habitantes que no votaron por él y del resto de los habitantes, incluidos sus más de 28 mil electores, está en la manera como coja el compás, superado el primer año de pandemia, que de paso lo deja como uno de los municipios que, a pesar de no tener una infraestructura adecuada, ha hecho frente a los contagios del #COVID-19.

Conversar con Víctor Hugo Vidal Piedrahita, un administrador de empresas que se ha untado de lo público desde su primaria y que ha sido alumno destacado del proceso de comunidades negras, PCN, que se ha definido en la política como activista del Polo Democrático y que, ahora como alcalde, tiene a la sombra al Comité del Paro Cívico que lideró y del que obtuvo un primer aval para ser el candidato tiene un sabor a reivindicación.

Tiene en la cabeza, al distrito, lo conoce y lo ha recorrido. Quiere dejar huella con su gobernanza y cuenta con un plan que con cinco horcones ha sido avalado en Colombia y en el exterior: Ordenando el territorio y conservando el ambiente: La Vida; restaurando el tejido social, familiar y comunitario; gobierno aliado de productores, empresarios, emprendedores y empleados; realizando la primera revolución en salud y segunda en educación; recuperando la gobernabilidad y consolidando la gobernanza.

¿Cómo van esas líneas gruesas? Los 600 mil millones de pesos de presupuesto que le corresponden al Distrito están enfocados a trabajar en el desarrollo de lograr para los bonaverenses: "Vivir con dignidad y en paz en el territorio".

## Desde el inicio...

Tal vez no se nota con fuerza estos 15 meses de gobierno, pero "lo dije desde mi posesión: Dios está viviendo en este Distrito. Arrancamos con todo, con muchas preocupaciones, desafíos, desde las 12:01 estamos trabajando ya. Hay temas que no dan tregua..., pero vamos con todas las ganas a enfrentarlos".

Y si es por Dios, la bendición se siente en el manejo de la pandemia. "Somos uno de los municipios que, sin haber tenido una Unidad de Cuidados Intensivos, en su comienzo, logramos gestionar no solo contar con la nuestra en el hospital sino reactivar la de la clínica. Y, hoy por hoy, no estar en el ojo del huracán por víctimas por el Covid, muy a pesar de los que han fallecido, es un resultado positivo a la labor.

"No hay obras en cemento que destaque la transformación que va en marcha. Pero, por ejemplo, logramos superar una crisis de agua potable con la caída de la tubería matriz, en el menor tiempo posible convocando a todos los que fuera posible y sin que nos costara recursos importantes a la administración".

Vidal Piedrahita hace una lista de cosas importantes que ha logrado y en la que ha avanzado su gobierno:



lote para desarrollar la ciudadela de la salud, comprometida en el acuerdo del Paro Cívico: "tenemos la certeza de su propiedad, pero como ha resultado una posible "posesión", guardamos prudencia, en derecho, hasta dirimir la situación". Gestión para que la ciudad cuente con un centro de convenciones: "desarrollando el horcón del tema producción a través del turismo, esperando que antes de terminar el año podamos tener diseños. Un gran impacto para la renovación urbana, el empleo y el turismo".

## Marca ciudad y dignidad

"Tenemos un proyecto aprobado por Fontur en el que estableceremos una marca para el territorio, que nos posicionarán en Colombia y el mundo como un territorio de paz y progreso. Garantizados están unos \$1.400 millones para hacerlo".

Igualmente, se refiere a los programas para reactivar la pesca y la agricultura, el muelle de cabotaje para la integración comercial regional de frente al Litoral Pacífico, el plan maestro de alcantarillado, la transformación de la Saab y el cambio del operador.

En la "Dignidad" que compete a la gobernanza "tenemos una serie de encuentros con actores locales, regionales y nacionales que van madurando la comprensión de nuestro estilo y estableciendo dinámicas que son propias de gobernar para todos".

Es discreto en su relación con el Comité del Paro Cívico. Piensa que el senador Alexander López es un aliado que acerca posibilidades con el gobierno Nacional y otras como la que se tiene con Emcali y que también "defino como una imprudencia suya en lo sucedido con la secretaría de tránsito". Define que las relaciones con el gobierno Nacional y la gobernación del Valle son cordiales, a pesar de las diferencias políticas. "Con quien tuve una diferencia fue con la secretaría de salud departamental por no reconocer la autonomía del territorio".

Hoy, la lucha está en la pacificación del territorio. No dejar avanzar la falta de gobernabilidad histórica en la ciudad y fundamentar la nueva empresa pública que debe "velar por la prestación de los servicios públicos de Buenaventura".

## LA COLUMNA

### La economía circular debe ser una realidad

Una apuesta clave para encauzar el país en los planes de desarrollo sostenible es la economía circular. Se trata de una propuesta que consiste en implementar una economía amigable con el medio ambiente al producir bienes y servicios que sean reutilizables, reduzcan el desperdicio, la contaminación y cuyo proceso además genere bienestar e impulse la economía.



DILIAN FRANCISCA TORO T.  
Presidenta Partido de la U

Sin embargo, frente a este tema tenemos mucho por hacer en nuestro país. Según la Superintendencia de Servicios Públicos anualmente se producen en Colombia cerca de 12 millones de toneladas, de las cuales tan sólo se recicla el 16,5%. Y mientras que diariamente los colombianos producimos 32.000 toneladas de desperdicios, el 78% de los hogares no recicla.

Por este motivo, uno de los proyectos prioritarios que el Partido de la U presenta en la actual legislatura propone la creación y regulación del mercado de res iduos sólidos para el fortalecimiento de la economía circular. Se trata de un importante proyecto de Ley que busca establecer un marco que regule el mercado de valorización de residuos sólidos, así como incentivar la compra de productos que tengan materia prima derivada del esquema de valorización en el sistema de compra pública.

Entre las propuestas del proyecto se establece que el Ministerio de Medio Ambiente, realice una modificación al mecanismo tarifario en el que se desarrolle una tarifa diferencial entre los recursos aprovechables y los no aprovechables, en un proceso en el cual deberán jugar un papel clave los recicladores. También se busca que desde el Estado se creen las estrategias necesarias y condiciones dignas para el desempeño de las actividades medio ambientales que estas personas realizan.

Y es que el reciclaje es un aspecto crítico dentro de la economía circular para evitar que el material reutilizable termine en los rellenos sanitarios. En este aspecto juega un papel importante la educación ambiental a todos los niveles de la sociedad, para que desde nuestros hogares y empresas aprendamos a separar y clasificar nuestros desechos. La iniciativa sobre Economía Circular hace parte de los 25 proyectos que la U está presentando ante el Congreso, luego de recorrer las regiones del país para escuchar las necesidades más sentidas de la gente. A nuestro juicio, estas propuestas resultan vitales para la atención socioeconómica y medio ambiental de estas comunidades que han vivido por años el drama del olvido y el abandono.

Además, con este proyecto estamos aportando para que el país pueda transitar de una forma fluida hacia un modelo de economía circular tal como está planteado en los objetivos del Plan de desarrollo sostenible.

El país debe encaminarse a promover el crecimiento económico, pero este no se debe lograr afectando el bienestar social. Por eso es necesario apostar por un desarrollo sostenible en el que la innovación sea el eje articulador. De esta manera, proponiendo soluciones responsables a los retos y problemáticas que vive el país, podremos construir una sociedad más incluyente y justa para todos.



COLECTIVO DE JÓVENES AGRUPADOS POR REDES ante la 'furia' con la que se atacó la resistencia en Cali. Velatón por la vida y en memoria de los muertos en las protestas y manifestaciones del Paro Nacional que busca cambios en la reforma tributaria y en la manera de gobernar. 500 personas de Buenaventura con 200 velas enviaron este mensaje al mundo. #EnergiaYResistencia #Resistencia #Sabrosuras #FuerzaColombia. Foto: David Sinza @DavidSinza @SoydeTura @porteño



Por RODRIGO VICTORIA BOTERO

**C**hifi o Shiphie, según lo entendían unos u otros y como le conocían en la rampla, tuvo su momento más crítico a la de su humildad, aquella tarde de sol de 2005 cuando terminaba su habitual jornada de amarrar y desamarrar las lanchas de turismo del muelle flotante en Buenaventura.

En un potrillo remaba desde La Palera hasta el muelle turístico y de allí a La Palera, todos los días. Esa tarde de regreso, no se sabe cómo ni por qué, terminó amarrado en uno de los manglares que estaba al frente de una de las bodegas donde se guardan los barcos costaneros en este popular sector de la ciudad.

Los gritos de auxilio se multiplicaban en todas las direcciones gracias a la brisa marina. Sin embargo, antes de la marea plena y al regresar de las lanchas de una de las empresas de transporte, uno de los administradores pidió al lanchero ir a mirar que pasaba por ahí a unas pocas millas de distancia. Efectivamente, ahí amarrado con el agua casi al cuello, lo rescataron. Por pocos minutos se salvó de ser una de las 779 personas que se calculan han corrido la mala suerte de que nadie los ha escuchado o tal vez llegaron sin vida ahí a lo largo de las más de 32.073 hectáreas de manglares que entre agua dulce y sal, hay en Buenaventura, según la Corporación Autónoma de del Valle del cauca, CVC.

Las desapariciones en esta parte de la Colombia, sumida en la violencia, no es un tema de ahora, pero sí de un compromiso que busca la verdad y que este mes tuvo la nota más alta con la firma del "Pacto por la Búsqueda – Buenaventura Territorio de Paz" y la declaratoria de las medidas cautelares para el estero de San Antonio y en especial del área conocida como Isla Calavera o Isla Pájaro, zona incluida en los trabajos de dragado para mayor profundidad y facilitar la navegación de los barcos

"Busca en el agua y en los matorrales..."

# ¿Adónde van los desaparecidos?

*Rubén Blades lo grabó para siempre en 'Desapariciones' y de su letra tomamos sus preguntas que buscan respuestas. Quienes lo viven no pueden borrar de sus mentes ni aliviar la ausencia: "...con la emoción apretando por dentro". Hoy, las medidas cautelares buscan, por primera vez en Colombia, en los manglares.*

costaneros, que facilitan el intercambio comercial en el Litoral Pacífico y cuyo proyecto que encargado a Invías quedará paralizado mientras se determina la estrategia para permitir la búsqueda de las víctimas.

“¿Y por qué es que se desaparecen?”

Pero, la historia de Chifi que tiene un final feliz para este hombre de más de 75 años que aún se rebusca la manera de sobrevivir en la ciudad, no es la misma para Clemencia, una mujer curtida por la vida en este Pacífico y que a pesar de que cuatro de sus familiares, dos hijos, un tío y un cuñado, salieron de sus casas y no han regresado, hechos que empezaron en el 2008, no ha perdido la esperanza de saber: ¿qué pasó con ellos?

Civer Fernando de 23 años, en el 2008; Flover Nilson de 30 años en el 2011; Moyer Leman de 24 años, en el 2012; José Milton de 50 años en el 2018 fueron desapareciendo al salir para sus jornales de pesca y aserrío. A ellos se suma el homicidio de uno de sus hijos de casi 18 años, César, en las calles de Buenaventura por pasar una frontera invisible.

Sus ojos tienen esa mezcla de no dejarse vencer, pero se nota un iris profundo que deja asomar la tristeza de saberse ultraajada, violentada y con la carga de 13 años sin saber de sus familiares que uno a uno fueron perdiéndose entre la ciudad, el mar y el monte.

Hoy, desde la Ciudadela San Antonio, el mismo nombre que lleva el sitio donde buscarán ahora los cuerpos de casi un millar de hombres y mujeres que no han regresado a sus casas y cuyas pistas se han mimetizado entre la lucha de la vida y la lentitud de la justicia, Clemencia, como su mismo nombre, pide encontrar que "una sola pieza de ellos pueda terminar con los sueños de verlos en su afán de contarnos la verdad".

“¿Y cuándo vuelve el desaparecido?”

La oficina de Pares- Pacífico afirmó que en un hecho de la mayor relevancia en lo que concierne a la implementación de los Acuerdos de Paz, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) anunció el inicio del trámite de medidas cautelares para proteger y preservar el estero San Antonio, con esto se busca garantizar la búsqueda y posibles hallazgos de restos de personas dadas por desaparecidas por los grupos armados en el marco del conflicto armado en el distrito, un hecho victimizante que es de los más dolorosos.

La decisión responde a la solicitud que elevaron más de 16 organizaciones de la ciudad después de que se aprobara e iniciara el dragado en el estero. Este hecho encendió las alarmas de las familias víctimas que llevan más de 20 años en

búsqueda de los cuerpos de sus familiares y de las organizaciones defensoras que exigen que antes se haga una búsqueda de estos cuerpos, como lo plantea el Acuerdo de Paz y como derecho que tienen las víctimas en su reparación integral.

Por esta razón, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) respondió al llamado de manera conjunta y convocó a las tres instituciones que los conforman a una visita en la zona, donde se llevó a cabo un recorrido tipo balsada por el estero y un conversatorio que fue transmitido en vivo mediante redes sociales, sobre las garantías de no repetición.

La firma del pacto se constituye en un hecho histórico y de trascendencia para Buenaventura y un avance significativo en el camino tortuoso de la reparación y la reconciliación: por primera vez se podrá realizar una búsqueda especializada en entornos complejos en el mar de las más de 841 personas reportadas oficialmente como desaparecidas en la ciudad, esclarecer la

verdad y reparar a las familias.

La Unidad de Búsqueda tiene información que señala que personas desaparecidas fallecidas pueden encontrarse en lugares como enterramientos clandestinos, cementerios formales e informales, e incluso en esteros, ríos u otros medios acuáticos. Uno de ellos es el estero San Antonio. Allí se encontrarían cuerpos de personas desaparecidas, según los relatos de los mismos familiares de las víctimas.

"En el Estero se identifican cuatro prácticas sistemáticas de disposición de cuerpos. Una de ellas es el traslado de cuerpos a la Isla Calavera (Isla Pájaro), donde las personas fueron amarradas de manos o pies con cordones de zapatos, cuerdas y otros a los manglares. En la Isla han sido halladas cuerdas atadas a los manglares, jirones de ropa, bolsas y otros elementos que darían indicios de que allí habrían sido arrojados cuerpos sin vida. Esta práctica fue implementada desde principios del 2001", dice el



Foto: Rodrigo Victoria Botero

**ES COMO SI SE LOS HUBIERA tragado la tierra o el mar**, cada uno fue perdiéndose de manera extraña: el primero se fue a pescar; al segundo al parecer se lo llevó la guerrilla, me llamó del Charco la última vez y que venía para navidad, lo que nunca pasó; el tercero, aserrador, se montó en un taxi que mandó 'El Viejo' y no volvimos a saber – parece que fueron paramilitares- y, mi cuñado, se fue con unos tachos de pescado al Naya para nunca volver.

informe de la UBPD.

También se ha documentado la disposición de cuerpos envueltos en bolsas plásticas, cemento y piedras en el Estero, en el sector ubicado entre el barrio Lleras y el barrio Juan XXIII. La disposición de cuerpos, en su mayoría desmembrados, en el estero San Antonio y en la Isla Pájaro o Calavera estuvo asociada al surgimiento de casas de pique, caracterizadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica como el lugar para la tortura y el lugar para la desaparición.



"¿Cómo se le habla al desaparecido?"

¿Adónde van los desaparecidos? Busca en el agua y en los matorrales/ ¿Y por qué es que se desaparecen? / Porque no todos somos iguales/ ¿Y cuándo vuelve el desaparecido? Cada vez que los traen el pensamiento/ ¿Cómo se le habla al desaparecido? Con la emoción apretando por dentro.

A los 9 años ya Naya Nidia había salido de su casa, de su territorio. Lo hizo aterrada, atemorizada, apresuradamente, sin su muñeca, sin nada más que lo que tenía encima y tomada de la mano de uno de sus familiares que le insistía que corriera sin parar y sin mirar atrás.

Una veintena de años después, con la mirada en el horizonte y en su mente rebobinando tanta historia de pena y dolor que ella y su pueblo han resistido, es la líder en que la comunidad depositó confianza para que haya justicia, perdón, reconciliación y no repetición. Del río Naya a Buenaventura escoltó un documento testimonial sobre lo que vive su pueblo en medio de la violencia para radicarlo ante los magistrados de la JEP.

Y es que el miércoles santo, 11 de abril de 2001, los frentes Pacífico y Farallones (bloque Calima) pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, cercaron por vía marítima y terrestre a los pobladores de la región del río Naya (alto, bajo y salida al mar), entre Caucá y Valle, más de 100 personas fallecieron y a la fecha solo se han recuperado 27 cadáveres y de algunos no se sabrá pues fueron empujados a abismos de más de 1.000 metros de profundidad. Por estos hechos que significó una guerra de varios días entre 'paras' y el frente 29 de las Farc, fue condenado el ministerio de Defensa a pagar \$6.000 millones como indemnización por omisión de la fuerza pública en la "Masacre del Naya".

Dos décadas después y con 3.000 personas desplazadas, la situación en la región no fue tomada a cabalidad por el Estado y la violencia, el dolor y la barbarie continúa. Los registros institucionales dan cuenta del desplazamiento masivo y la ocurrencia de decenas de torturas, desapariciones forzadas y mutilaciones (particularmente en mujeres), quienes además fueron víctimas de vejámenes y agresiones sexuales.

En la actualidad, un grupo de veinte familias campesinas que abandonaron la región luego de la masacre piden al Estado colombiano que les reconozca su derecho a la restitución de predios en los que trabajaron durante años, tierras que están ubicadas en baldíos de la Nación, de las que no existen registros geográficos institucionales, ni cédulas catastrales en veredas conformadas por las comunidades que no aparecen en los instrumentos de planeación. Piden que esas "tierras de nadie", de las que fueron forzadas a desplazarse, sean suyas en derecho para, a partir de ello, reconstruir su proyecto de vida comunitaria.

## CALI, TURISMO Y CINE

# El Oscar y la localía

Los premios Oscar, otorgados cada año por la academia de artes y ciencias cinematográficas (Ampas), decidió premiar este año la película "Nomaland". Es un hecho que los miembros de esta organización son trabajadores regulares de esa industria estadounidense: Técnicos, guionistas, actores, directores de casting, escritores, en fin, la cadena asociada a la producción. Como vemos, una de sus características es la nacionalidad. Esto determina en gran medida las decisiones que la academia toma, pues muchas veces, ellos votan por filmes cuya temática les es cercana.

Es el caso de este film que aborda el tema de las personas cuyo estilo de vida es trasegar la nación en su casa rodante, realidad ésta que se multiplicó a raíz de la crisis inmobiliaria del 2008 con la consecuente pérdida de miles de viviendas. Se trata entonces de personas que fueron empujados por el sistema para sobrevivir en condiciones de desventaja (trabajan en empleos temporales y continúan su viaje). No se trata de idealistas que escogen ese estilo de vida, son ciudadanos empujados a ello por la falta de oportunidades. Es por eso que presenciamos el sinsentido de verlos trabajando, por horas, para "Amazon" (¡esos depredadores!, Bezos debe estar muerto de la risa).

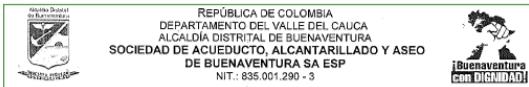
Los observamos por toda la geografía americana y afecta personalmente a millones de sus ciudadanos pues muchos tienen familiares en esta situación. Es un fenómeno particular de esa nación, pero es un hecho que, al galardonar "Nomaland", un evento local termina influyendo en determinar una elección que debería ser puramente cinematográfica.

Después de ver la película, dudo que esta producción supere artísticamente otros filmes nominados, como ya ha ocurrido anteriormente, sino recordemos cuando "Kramer vs Kramer" se impuso sobre "Apocalypse now", la mejor película bélica de la historia. "Kramer" es film menor que narra la historia de un matrimonio que se disputa la custodia de su hijo pequeño. La película llegó en un contexto en el que en Estados Unidos se debatía una nueva ley de divorcio. Tema local estadounidense, que incidió en su galardón.

Un año después la academia se decantó por "Ordinary People" sobre "Raging bull", quizá la mejor película sobre boxeo en la historia. "Ordinary" es un drama sobre un joven que acaba de salir del hospital después de haber intentado suicidarse. Otra vez un tema "local" que influyó para que una película menor se impusiera sobre la obra maestra de Scorsese.



Por FERNANDO FARIETA  
CARDONA  
ffarietta@gmail.com



RESOLUCION No. 027  
(noviembre 25 de 2020)

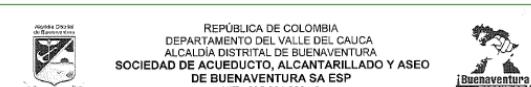
POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SAAB-043 DE 2011

ENNA RUTH CRUZ MONTAÑA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 66.746.038 expidió en Buenaventura, en calidad de Gerente de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura S.A. E.S.P., nombrado facultado y mediante Acta de Posesión No. 1194 del 27 de noviembre 2018, en ejercicio de las facultades otorgadas en el Acuerdo 001 de 2018 "Estatuto de contratación artículo 47 Liquidación", por medio de la presente resolución procede de manera unilateral a liquidar el contrato de Obra Pública No. SAAB-043-2011.

#### CONSIDERANDO:

- A- Que la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura - SAAAB SA ESP, suscribió el contrato de obra civil No. SAAB-043-2011 con el CONSORCIO ESTACIÓN DE BOMBEOS I, representada legalmente por el señor: ALVARO FREDY FORERO, cuyo objeto era: OBRA DE ALCANTARILLADO ESTACIÓN DE BOMBEO PUEBLO NUEVO.
- B- Que de conformidad con la cláusula cuarta del contrato de obra el plazo estipulado para la ejecución es de NUEVE (09) meses, con un valor estimado en la suma de TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS (3.133.194.323.00) MCTE, cuya forma de pago de conformidad con la cláusula sexta del contrato "se pagará así: 1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato, aprobación de las pólizas exigidas y suscrita el acta de inicio de las obras la Sociedad de Acueducto Y Alcantarillado de Buenaventura, S.A.E.P., considerada CONTRATISTA, previa solicitud y presentación de medios, un anticipo del contrato (4%) y el valor estimado del contrato. 2. EL VALOR RESTANTE será pagado mediante actas parciales de obra, elaboradas con periodicidad mensual, previamente aprobadas por la Interventoría".
- C- Que el CONSORCIO ESTACIÓN DE BOMBEOS I, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula octava, constituyó con la aseguradora Confianza la Póliza de Seguro de Cumplimiento En Favor de Entidades de Servicio Públicos No. 12SP003198 y la Póliza de Responsabilidad Civil, Extracanal, No. 12RE001314, para garantizar "el cumplimiento general de las obligaciones surgidas del contrato No. SAAB 043-2011".
- D- Que, por medio de orden de servicio No. 002 de fecha 14 de octubre de 2011 expedida por HIDROPAACIFICO SA ESP IEH GRUCON S.A. fue designada como la firma INTERVENTORIA de dicho contrato. Además, por medio de acta de inicio de fecha de 01 de diciembre de 2011, se dejó constancia que en esa fecha el contratista daba inicio a la ejecución de la obra.
- E- Que el contratista CONSORCIO ESTACIÓN DE BOMBEOS I, con el fin de llevar a cabo la obra, realizó la socialización del proyecto de la obra tanto a la Alcaldía como a los aldeanos de la zona, los cuales manifestaron sus dudas e inquietudes respecto que consideraban pertinente una medida de reduplicación de la parte comercial. Razón por la cual, el contratista y la Interventoria IEH GRUCON S.A. por medio de la SAAAB SA

Edificio Centro Administrativo Distrital – CAD, Calle 2 No. 03 – 04 Oficina 903  
www.saab.gov.co; info@saab.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA  
SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO  
DE BUENAVENTURA SA ESP  
NIT.: 835.001.290 - 3

ESP. solicitaron a la Alcaldía Distrital la autorización para intervenir el espacio público en el área del proyecto y la reubicación de los comerciantes.

- F- La Dirección General Marítima (DIMAR) al ser la Autoridad Marítima Colombiana encargada de ejecutar la política del gobierno en esta materia, contando con una estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas y el desarrollo científico y tecnológico de la Nación, en su oficio No. 11201200469 de fecha 29 de febrero de 2012, dirigida a la SAAAB E.S.P., a la Alcaldía y HIDROPAACIFICO S.A. E.S.P., con copia para la Interventoría manifestó: "Sobre la ejecución de obras a través de contratos para instalación y/o adecuación de servicios de acueducto y alcantarillado, con las cuales serán intervenidas la zona de bajamar Bienes de Uso Público en Jurisdicción de la DIMAR, con todo lo anterior se informa que la DIMAR no ha autorizado ni autoriza la ejecución de las citadas obras sobre zona ubicadas en BUP en el Distrito de Buenaventura".

- G- Que de acuerdo a lo informado por la DIMAR y a la no autorización del municipio, se acuerda suspender el plazo del contrato a partir del 2 de marzo de 2012, por un término de un mes, mientras se soluciona este aspecto contractual por parte de la Entidad, por cuanto no se autorizó la ejecución de las obras sobre zonas de bajamar Uso de la Nación, no se dio autorización para la intervención del espacio público y tampoco se reubico a los comerciantes.

- H- Que la Interventoria a través de oficio No. IHG-CEXS-000518-2012 del 10 de abril de 2012, dirigido a la DIMAR, manifestó: "teniendo en cuenta la importancia de las obras previstas dentro del POI de Buenaventura que desarrolla la SAAAB S.A. E.S.P., se solicita nuevamente a la DIMAR su pronunciamiento y/o autorización para la ejecución de las obras de acueducto en Palafitos en la Isla y Continente". Para lo que la DIMAR mediante oficio No. 1120120090 de fecha 18 de abril de 2012 dio como respuesta: "con toda atención le permito informarle, que tomando como base 105 estudios de jurisdicción realizados por la DIMAR, 105 cuales dejan evidencia explícita de que las áreas donde se pretenden ejecutar las obras, por parte de la SAAAB S.A. E.S.P., corresponden a terrenos de bajamar Bienes de Uso Público de la nación, sin embargo, no se ha establecido la multiplicidad de riesgos para esta población como licuación de suelos por efectos sísmicos y el estudio de determinación de riesgos para zonas inundables por tsunami en el Distrito de Buenaventura elaborado por La Capitanía de Puerto de Buenaventura, teniendo en cuenta las razones expuestas y lo establecido en el Decreto 2324 de 1984, no puede autorizar la ejecución de las obras en las áreas solicitadas".

- I- Que de acuerdo al informe de Interventoria hubo necesidad de prorrogar el contrato por las siguientes circunstancias:

Edificio Centro Administrativo Distrital – CAD, Calle 2 No. 03 – 04 Oficina 903  
www.saab.gov.co; info@saab.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA  
SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO  
DE BUENAVENTURA SA ESP  
NIT.: 835.001.290 - 3

PERIODICIDAD	PLAZO	FECHA INICIO ACTA	FECHA DE REINICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	COMISIONAMIENTOS
SEMANAL	1 mes	10 de marzo de 2011	1 de abril de 2011	30 de septiembre de 2011	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	1 de abril de 2011	1 de mayo de 2011	21 de octubre de 2011	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	1 de mayo de 2011	31 de mayo de 2011	21 de noviembre de 2011	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	31 de mayo de 2011	30 de junio de 2011	21 de diciembre de 2011	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de junio de 2011	30 de julio de 2011	21 de enero de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de julio de 2011	30 de agosto de 2011	21 de febrero de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de agosto de 2011	30 de septiembre de 2011	21 de marzo de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de septiembre de 2011	30 de octubre de 2011	21 de mayo de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de octubre de 2011	30 de noviembre de 2011	21 de junio de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de noviembre de 2011	30 de diciembre de 2011	21 de julio de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de diciembre de 2011	30 de enero de 2012	21 de agosto de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de enero de 2012	30 de febrero de 2012	21 de septiembre de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de febrero de 2012	30 de marzo de 2012	21 de octubre de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de marzo de 2012	30 de abril de 2012	21 de noviembre de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de abril de 2012	30 de mayo de 2012	21 de diciembre de 2012	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de mayo de 2012	30 de junio de 2012	21 de enero de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de junio de 2012	30 de julio de 2012	21 de febrero de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de julio de 2012	30 de agosto de 2012	21 de marzo de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de agosto de 2012	30 de septiembre de 2012	21 de abril de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de septiembre de 2012	30 de octubre de 2012	21 de mayo de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de octubre de 2012	30 de noviembre de 2012	21 de junio de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de noviembre de 2012	30 de diciembre de 2012	21 de julio de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de diciembre de 2012	30 de enero de 2013	21 de agosto de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de enero de 2013	30 de febrero de 2013	21 de septiembre de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de febrero de 2013	30 de marzo de 2013	21 de octubre de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de marzo de 2013	30 de abril de 2013	21 de noviembre de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de abril de 2013	30 de mayo de 2013	21 de diciembre de 2013	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de mayo de 2013	30 de junio de 2013	21 de enero de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de junio de 2013	30 de julio de 2013	21 de febrero de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de julio de 2013	30 de agosto de 2013	21 de marzo de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de agosto de 2013	30 de septiembre de 2013	21 de abril de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de septiembre de 2013	30 de octubre de 2013	21 de mayo de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de octubre de 2013	30 de noviembre de 2013	21 de junio de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de noviembre de 2013	30 de diciembre de 2013	21 de julio de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de diciembre de 2013	30 de enero de 2014	21 de agosto de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de enero de 2014	30 de febrero de 2014	21 de septiembre de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de febrero de 2014	30 de marzo de 2014	21 de octubre de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de marzo de 2014	30 de abril de 2014	21 de noviembre de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de abril de 2014	30 de mayo de 2014	21 de diciembre de 2014	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de mayo de 2014	30 de junio de 2014	21 de enero de 2015	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de junio de 2014	30 de julio de 2014	21 de febrero de 2015	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de julio de 2014	30 de agosto de 2014	21 de marzo de 2015	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	21 de abril de 2015	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de septiembre de 2014	30 de octubre de 2014	21 de mayo de 2015	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de octubre de 2014	30 de noviembre de 2014	21 de junio de 2015	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de noviembre de 2014	30 de diciembre de 2014	21 de julio de 2015	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de diciembre de 2014	30 de enero de 2015	21 de agosto de 2015	+ licencia de obras de acuerdo a la legislación en vigor
SEMANAL	1 mes	30 de enero de 2015	30 de fe		

# Celsia modernizó la red eléctrica en Pueblo Nuevo, así mejoró el servicio de 122 clientes de la actividad pesquera de Buenaventura

*La inversión fue de cerca de \$500 millones. Las obras se ejecutaron a lo largo de seis meses, para mejorar el servicio en un sector que reúne a varios comerciantes, hacen parte de las inversiones permanentes que se realizan en Buenaventura para continuar mejorando el servicio de energía y que, para este año, ascienden a los \$8 mil millones.*

Con la instalación de dos nuevos transformadores, 22 postes y 600 metros de redes ecológicas, y el cambio de 122 medidores, Celsia mejoró la calidad del servicio a 122 clientes de Pueblo Nuevo, sector donde se encuentran muchos comerciantes pesqueros, para los cuales la continuidad y la calidad del suministro de energía es fundamental para los procesos de refrigeración y conservación de sus productos.

Las obras iniciaron en noviembre del 2020 y finalizaron el 14 de abril del 2021. Para su desarrollo se requirió de personal técnico y maquinaria especializada, y la inversión fue de cerca de \$500 millones.

"Se ve el cambio que hizo la empresa Celsia y que beneficia a la comunidad, la obra fue muy bonita y organizada. Antes se presentaban muchos apagones y ahora no. Los nuevos postes y el cableado quedaron muy buenos", afirmó William Vargas, comerciante desde hace 36 años del sector pesquero.

Entre tanto, Cristian García, supervisor de medida de Celsia en Buenaventura indicó que "Pueblo Nuevo es un sector económico muy importante para Buenaventura. Por eso dedicamos varios meses para la planeación y ejecución de estos trabajos de remodelación de redes que ya finalizamos. Con las obras se mejoró la prestación del servicio y se garantizan las distancias entre las edificaciones y la red de energía, para así tener redes más seguras. Además, los clientes ahora cuentan con los nuevos medidores de energía, más modernos y con mayores beneficios".

## Beneficios del proyecto

El cableado semiaislado instalado es más resistente y reduce los riesgos eléctricos o fallas del servicio por contacto con animales o vegetación.

- 13 postes instalados, de 14 metros de altura, garantizan el cumplimiento de las distancias de seguridad entre las redes aéreas y los tejados de las viviendas y negocios.
- 9 nuevos postes fueron cambiados por unos más duraderos y resistentes al clima de Buenaventura, remplazando unos de concreto que estaban deteriorados y generaban riesgo.
- Los 2 nuevos transformadores tienen mayor capacidad, permiten equilibrar o distribuir las cargas y mejorar la calidad del servicio.
- Los medidores reemplazados posibilitan consultar a diario los consumos de energía y la detección y corrección más rápida de fallas por parte de Celsia.

La mayoría de los trabajos se realizaron en línea viva, es decir, sin necesidad de realizar cortes programados del servicio; sin embargo, para garantizar las condiciones de seguridad de la comunidad y del personal de Celsia, en algunas maniobras sí se requirieron las suspensiones, las cuales fueron informadas a los clientes con oportunidad para que tomaran las medidas necesarias para sus procesos de conservación o atención de otras necesidades. Por ejemplo, en Semana Santa la compañía acogió la solicitud de los clientes de no realizar los trabajos que requerían la suspensión del servicio, debido a que se incrementa la venta de productos de mar,

Antes



Después



y era necesario garantizar la continuidad de las cadenas de frío.

Estas obras hacen parte de las inversiones permanentes que Celsia realiza en Buenaventura para continuar mejorando el servicio de energía y que, para este año, ascienden a cerca de \$8 mil millones. Un plan de mejora similar al de Pueblo Nuevo se iniciará en próximos días en el barrio Transformación, uno de los sectores residenciales más importantes de Buenaventura.

## CIUDAD, PUERTO Y REGIÓN

# Por decreto prohíben pescar ilusiones

La Colombia mediterránea que se hace la ciega ante la deforestación, la contaminación de ríos y la minería ilegal celebro con bombos y platillos, la decisión presidencial que aduciendo protección y conservación del medio ambiente prohíbe la pesca de rayas, tiburones y quimeras.

Pero el festejo de los ambientalistas radicales, de los ultraconservacionistas y de los animalistas de doble moral, que protestan por corridas de toros, pero que son felices comiendo carne, es más un asunto de sentimiento y pesar, motivado por el despiadado corte de las aletas que los asiáticos pagan como oro, para preparar una insípida sopa y cuyas imágenes de cuando en vez le dan la vuelta al mundo



JOAQUÍN ROJAS LÓPEZ  
Periodista

satanizando la pesca del tiburón.

Para quienes practican y ejercen la pesca, y no para quienes la predican, el decreto 281 del 18 de marzo de 2021 "relacionado con el establecimiento de medidas para la protección y conservación de "Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras de Colombia" es el adefesio más grande que se ha promulgado en materia de pesca, por ese desconocimiento que hay de una patria de tres mares (Expo Lisboa 98) y que ha vivido de espaldas a sus dos océanos.

El asunto en cuestión no aguanta un análisis y estudio juiciosos, dicen los científicos quienes apelan a la razón y la práctica ancestral de nuestros pescadores algunos de ellos analfabetos.

Como impedir que en un arte o aparejo de pesca lanzado al mar con más de 50 anzuelos no caiga una raya o un tiburón, como evitar que en un trasmallo o red extendida a lo largo o ancho no se enrede un tiburón o una raya, eso se llama pesca incidental, accidental o involuntaria a la cual pocas especies sobreviven en su afán de zafarse del anzuelo o salirse de la red.

Capítulo aparte también para la pesca industrial donde el tiburón y la raya resultan de lo que se llama fauna acompañante a la pesca de camarón, y donde si de cuando en vez se capturan quimeras, que no

son ilusiones de las que hablan los poemas o canciones, sino peces con la apariencia monstruosa de los seres de las profundidades marinas que describe la mitología, y que nunca los barcos pesqueros traen a puerto, por que se sepa nadie vive de quimeras como para comerlas.

Nunca antes una decisión tan continental y mediterránea se convertirá en un tsunami social, que afecta no solo a miles de pescadores sino a quienes viven del proceso de ahumado y comercialización y a quienes tienen ello como única fuente de proteína y seguridad alimentaria.

Vaya a saberse si en esa sabia decisión no intervino algún animalista de esos que se rasga las vestiduras por la muerte de un tiburón, pero que a la hora de cenar un exquisito plato afrodisíaco pide un sudado de toyo.

El debate a una decisión tomada en tiempos de pandemia donde los científicos aplauden el descanso que la naturaleza se está dando y donde aseguran que el recurso marino se ha recuperado por la veda más larga en la reciente historia de la humanidad, apenas comienza, eso sin tocar el tema de prohibir las quimeras de las que nadie vive y pocos conocen.

*NdeR: Con autorización del portal de la alianza que involucra medios de comunicación, una redacción central y una red de colaboradores freelance, editamos esta versión de una de sus obras de investigación. Ellos se dedican a redactar historias periodísticas sobre las que pesa un silencio impuesto por todo tipo de censuradores o que ocurren en lugares de Colombia donde no hay suficientes medios de comunicación. La Liga Contra el Silencio no es un medio de comunicación. Durante dos meses, un periodista, tres editores, un fotógrafo, un diseñador y un infógrafo investigaron esta historia que incluyó 10 fuentes consultadas. Invitamos a leerla completa en: <https://ligacontraelsilencio.com/2021/04/29/un-carrusel-de-impunidad-somete-a-buenaventura/>*

# Un carrusel de impunidad somete a Buenaventura

**E**n Buenaventura la violencia sube y baja como la marea. Los homicidios, las desapariciones forzadas, las amenazas y los enfrentamientos entre grupos armados ocurren de forma cíclica y mantienen bajo zozobra a la población. Cada tanto las autoridades anuncian una nueva intervención, con militares y policías que se toman la ciudad en operativos que se volvieron rutina. Las balaceras entonces se atenúan por un tiempo, pero vuelven después en un nuevo pico de violencia cruda.

Entre diciembre y febrero pasado se produjo el alza más reciente, y la comunidad de Buenaventura lanzó un grito de ayuda. En los tres primeros meses de 2021 hubo 41 homicidios, 13 desapariciones y unos 8.000 desplazados, según la ONU. La respuesta oficial fue la de siempre: consejos de seguridad locales y una nueva intervención.

(...) La Liga visitó barrios donde la banda La Local, hoy dividida entre Los Shotas y Los Espartanos, se disputa el territorio. Varios habitantes coincidieron en su diagnóstico.

"Aquí las bandas cambian de nombre, pero son siempre los mismos. Esto se calienta de nuevo porque un jefe sale de la cárcel y quiere recuperar lo suyo", dice uno.

En el puerto suelen escuchar promesas de intervenciones y capturas de los "jefes" criminales. En los últimos años han sido constantes: ofertas de enviar más policías, consejos de seguridad y recompensas por información. En 2006, cuando los homicidios anuales llegaron a 416 (la cifra más alta en los últimos veinte años), enviaron grupos especiales de la Policía y la Armada a patrullar juntos.

En 2014, cuando se denunciaron las "casas de pique", donde desmembraban a las víctimas, se anunció otra intervención luego de una marcha multitudinaria de la comunidad. En 2017, después del paro cívico, llegaron más policías y militares. Dos años más tarde, en una nueva alza de homicidios, la gobernadora de entonces, Dilian Francisca Toro, lanzó otra intervención. La violencia estructural de Buenaventura se enfrenta cada año con la misma estrategia, como un paño de agua tibia que trata una fiebre recurrente.

Pero la furia no cede... Luego del más reciente pico de violencia en Buenaventura, el gobierno anunció una intervención con la llegada de grupos especiales de Policía e Infantería de Marina, que patrullan los barrios.

A esto se suma la impunidad. La Liga revisó las historias judiciales de 34 personas, jefes de distintas bandas en los últimos años. La justicia en Buenaventura funciona como un carrusel de prisiones domiciliarias, penas mínimas y preacuerdos con supuestos responsables de homicidios, desapariciones forzadas y secuestros.

(...) Entre los 34 miembros de todas estas bandas, en la rama judicial consta que a seis les dieron prisión domiciliaria como padres cabeza de familia (...) "Es común ver que un hombre tenga varios fogones parejas), pero quien está presente es la mujer. Por eso muchas de las iniciativas de cooperación internacional y del gobierno se han enfocado en las madres cabeza de familia", explica una defensora de derechos humanos que ha trabajado por décadas en el Pacífico.

Un vecino del barrio Lleras, donde ha habido enfrentamientos entre las bandas, resumió el procedimiento

acostumbrado. "Uno ve en las noticias que capturaron a fulanito, pero al poco tiempo lo ve en la calle. Sipasa un tiempo preso, los segundos al mando quedan encargados. Cuando sale y no le quieren entregar, se arma el problema", dice.

Ariel Ávila, subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación (Pares), mencionó las causas de la violencia cíclica. "Vemos una desconexión entre la Policía, que anuncia capturas, y la justicia. Cuando detienen a alguien lo sindican de muchos delitos, pero por falta de pruebas, por miedo de los testigos y la mismacorrupción, terminan haciendo preacuerdos con penas bajas o son acusados por delitos menores", explica(...).

## Los más buscados

(...) El miedo también ha golpeado a los reporteros que cubren la violencia. Otro periodista dijo que loscubrimientos por las noches están prohibidos. "Toda Buenaventura cumple el toque de queda; pero no por el covid, sino por el miedo a una bala", cuenta. Ante el panorama de violencia, en febrero pasado el gobierno realizó un consejo de seguridad en la ciudad.

Entre las medidas anunciadas el 7 de febrero pasado por la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán; y el ministro del Interior, Daniel Palacios, figura una recompensa de \$200 millones por "Los más buscados". Se trata de 12 integrantes de Los Shotas y Los Espartanos, todos con órdenes de captura. El pasado 24 de marzo el fiscal Francisco Barbosa elogió la intervención. "La comunidad tiene que estar tranquila. Nuestros funcionarios están trabajando en el esclarecimiento de los homicidios (...). Hemos hecho 159 capturas. Golpeamos las estructuras de los Bustamante y La Local con la captura de sus dos cabecillas", dijo.

(...) Del listado de los 12 más buscados, seis tenían antecedentes penales. Tres de ellos fueron beneficiados por jueces con la casa por cárcel como padres cabeza de familia.

En Buenaventura, dice el comandante de la Policía del Valle, coronel Jorge Urquijo, hay aproximadamente 700 detenciones domiciliarias. Según cifras encontradas en el portal del Inpec hasta abril, en la cárcel del puerto hay 651 procesos con detención domiciliaria, y solo uno tiene el brazalete electrónico. El mayor número de personas con ese beneficio han sido sindicadas o condenadas por tráfico de estupefacientes (227 casos) y porte o tráfico de armas (192). En la lista figuran 41 personas sindicadas o condenadas por homicidio también con casa por cárcel.

En la ciudad hay más detenciones domiciliarias que presos en la cárcel, donde están recluidos 407 internos.

Después de las cárceles de Cali y Jamundí, el penal de Buenaventura es el que más detenciones domiciliarias tiene en el Valle del Cauca.



## Las "casas de pique"

En los ciclos de violencia que ha sufrido Buenaventura uno de sus momentos más violentos ocurrió entre 2012 y 2015, cuando una nueva disputa territorial originó una serie de asesinatos y desmembramientos.

Un informe de Human Rights Watch indicaba en 2015 que allí se habían encontrado los restos desmembrados de 32 personas: 12 en 2013, 14 en 2014 y 6 en 2015, según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. "De los 20 cuerpos desmembrados hallados en 2014 y 2015, incluidos los restos de varias mujeres y niños, 16 fueron encontrados luego de que el presidente (Juan Manuel) Santos anunciara la intervención" de 2014, dice el texto.

Por las llamadas "casas de pique", denunciadas por monseñor Héctor Epalza, obispo de la ciudad, la Fiscalía anunció en 2014 varias capturas. "Se han obtenido 27 órdenes de captura, 16 de las cuales ya fueron materializadas (cuatro a menores de edad). En la actualidad, todos los capturados se encuentran privados de la libertad", indicaba el informe de gestión 2014-2015. La Liga creó un listado con nueve personas detenidas en relación a las "casas de pique", basada en boletines de prensa de la Fiscalía y reportes de prensa.

Ocho de los capturados están libres o tienen detención domiciliaria. Al revisar los procesos penales se encontró que solo uno de ellos, Freiman Valencia Mosquera, fue condenado por los casos de desmembramiento. Sin embargo, esta condena de 2017 es de 11 años por homicidio, hurto, concierto para delinquir y secuestro. En otro proceso lo sentenciaron a 11 años por desplazamiento forzado. En los expedientes de los jueces de ejecución de penas está pendiente una apelación para pedir su libertad.

El carrusel de la impunidad en Buenaventura, donde las capturas se anuncian con bombos y platillos, incluye casos como estos y muchos otros. Las cárceles funcionan con puertas giratorias, con múltiples entradas y salidas para los jefes de las estructuras criminales. Los ciudadanos, mientras tanto, sobreviven con miedo, porque saben que en cualquier momento pueden caer como víctimas de una violencia sobre la cual ningún efecto perdurable ha conseguido el sistema de justicia.

# Marcha, minga y bala

*A diferencia de otras manifestaciones del pueblo en las calles, esta que inició como un saludo a la bandera el 28 de abril, tomó un matiz inesperado al cerrarse Cali de manera sistemática y en el camino de los marchistas encenderse la semilla de la violencia. Más de 10 días entre la fiesta y la zozobra. ¿Cuál es el camino: diálogo o negociación?*

**S**i en la capital de la Alegría: destrozos, saqueos y vandalismo que no estaban en el orden del día provocaron el caos, el repudio y una acción desmedida de las autoridades tratando de evitar que más de \$100 mil millones se perdieran entre patadas, piedras y fuego. Y eso que no se ha valorado la pérdida del comercio y el daño a una sociedad que no se recupera de la crisis de la pandemia.

Fenalco, sin embargo, estimó en \$880 mil millones las pérdidas nacionales.

Los organizados marchistas pidieron paz, que no se ataquen a los jóvenes en los puntos de resistencia y seguir manifestándose ante una y otra reforma mal diseñada o mal presentadas o con indicios claros de inconveniencia. Además, fueron reforzados por la fuerza voluntaria de la minga indígena que reclaman reivindicación histórica de sus héroes y con sus bastones, buscan calmar los ánimos.

La autoridad decidió hacer respetar la libre movilidad, pero quedó impotente y se notó descoordinada ante más de 16 puntos que estallaron en Cali. Lo hizo con desmedida proporción y en las noches, según tratan de corroborar los organismos de derechos humanos. ¿Faltó inteligencia y sigilo?

Una lista de desaparecidos que no se confirma, muertos que superan una veintena y cientos de heridos. Insolvencia y muerte comercial para muchos. Falta de movilidad, oxígeno, gas, gasolina, diesel, alimentos y precios por las nubes, incluidos algunos taxistas que aprovecharon el río revuelto.

Durante los primeros 10 días de protesta social en el país, se han realizado 2.074 concentraciones de todo tipo marchas y movilizaciones. De ese total, 817 fueron marchas, 380 movilizaciones de otro

tipo y 733 bloqueos, afirma Caracol Radio.

## Al interior de la resistencia

Los vecinos de los puntos de bloqueo o de espacios de resistencia más visibles: Puerto Rellena, Puente del Comercio, Siloé y La Luna han sido fundamentales en el apoyo con bebidas, alimentos y algunos alimentos. Desde sus ventanas y balcones también agitan banderas, pañuelos blancos, aplauden, tocan cacerolas y siguen ese acontecer del paro nacional.

Siguen de cerca lo que hacen los líderes, ven de primera mano lo que hacen los jóvenes (principales víctimas de estas manifestaciones) y dan fe de que la fiesta del día contrasta con las noches terribles de balas, gases y sobrevuelos de helicópteros, en un juego cruzado donde debajo de la cama parece más seguro.

El Esmad sigue perdiendo terreno en el control y aumenta la protesta por su actuar, incluso desde su mismo interior se filtraron preocupaciones de sus miembros. Agresiones a los medios y un general que, con sus soles a cuestas, afirmó ante la tropa que manda a traer periodistas en vuelos directos.

Contrasta este paro en Cali porque hasta las clases sociales quisieron valer su poder con amenazas de carros dominantes y armamento, para luego mansamente sacar pañuelos blancos aplaudiendo a la Fuerza Pública y en contra de los bloqueos de la resistencia. Maneras de vivir la protesta. Carros que asustan y disparan hasta a las misiones médi-



cas. Devastar el transporte masivo y ahora, esperar el desenlace de lo que se acuerde en el posible diálogo o negociación, según lo analicen cada uno de los interesados.



*Estamos trabajando con Bioseguridad para entregarle productos de calidad.*

**San Silvestre**  
agua pura

Avenida Simón Bolívar No. 7 - 32 contiguo a LJ  
Teléfonos: 2401111 - 2415187 - 2400440 - Celular: 3207216449



# Regasificadora: al alcalde le suena bien

*El mandatario Victor Hugo Vidal Piedrahita afirma que el mayor reto está en el equilibrio ambiental al ubicarse en el territorio donde será impulso al desarrollo, al empleo, tendría bajos costos y garantizaría el suministro al tenerlo disponible en la región.*

**U**na semana sin gas completó Buenaventura. La ciudad puerto que tiene cerca de 50 mil usuarios tanto domiciliarios como comerciales, que consumen unos 30 mil metros cúbicos diarios se ve agobiada por esta situación cada que hay inconvenientes con la vía a Buga, pues no cuenta con un gasoducto.

El combustible llega en camiones y los remanentes en la planta matriz de distribución se agotan rápidamente. Esta operación se repite desde el 2009 cuando llegó Gases de Occidente que busca mantenerla con cierta regularidad. Sin embargo, los riesgos por bloqueos o deslizamientos de la montaña en la vía dejan a la población sin el servicio, como ha pasado desde el 28 de abril y que también perjudica a Dagua, Restrepo, Calima-Darién, Borrero Ayerbe, El Queremal y La Cumbre.

Esta situación que, aunada a los costos de provisión, se suma a las limitantes para el desarrollo industrial y empresarial del Distrito y de no contar con el servicio de primera mano, son razones que los habitantes del Valle del Cauca estiman al valorar la importancia de que se desarrolle el proyecto de la Regasificación del Pacífico en Buenaventura.

Según el calendario propuesto en los Términos de Referencia, la licitación será adjudicada por el gobierno Nacional, a través de la Upme (unidad de planeación minero energética) en el segundo semestre del 2021.

El proyecto le suena al alcalde Victor Hugo Vidal Piedrahita que dijo: "además de ser una solución a los problemas en el suministro, hay que valorar lo que puede desarrollar esta iniciativa en materia de creación de empresas y alivio para la comunidad, al contar con nuevas fuentes de empleo y un alivio con un valor más asequible por su ubicación".

"Eso si el tema medioambiental es el componente más importante que este proyecto debe consolidar y en el que además de facilitar las gestiones, vamos a estar muy pendientes que se cumplan todo lo indicado en ese ítem de un servicio público que favorece a la comunidad".

Esta visión local, además de generar nuevos capitales e inversiones en infraestructura y generación de empleo tiene como partida para su realización el hecho de que Colombia no está incluida en el "club de productores de gas natural en el mundo", no ha sido posible consolidar el descubrimiento de reservas probadas y se estima una escasez proyectada para el 2024.

"El gas natural se enfrenta a menores tiempos de reservas y el GLP – el de los cilindros – está en una compleja situación en materia de precios", según publicó la revista Semana, ver:

<https://www.semana.com/amp/economia/empresas/articulo/gas-un-debate-que-no-termina/202100/>.

**LAS OBRAS DEL PLAN DE ABASTECIMIENTO DE GAS** incluyen infraestructura de Regasificación del Pacífico, gasoducto Yumbo-Buenaventura, 3 obras con bidireccionalidades, interconexión Costa Caribe - Centro y 2 refuerzos en Valle de Cauca y Tolima Grande. ¡Somos #EnergíaQueTransforma! Señal de alto voltaje. (Twitter @UPMEOficial)



## HUMOR DE "OGIL"



*iPa' qué más...!*

Por: Óscar Gil, Ogil  
ogilcorrectordeestilo@gmail.com  
www.ogil.info

### Como dijo...

- **Un albañil, antes de morir:**  
"No me movás la escalera, ¡\$#@¿€&!".
- **Un arriero:**  
"En el camino se arreglan las cargas".
- **Un bombero:**  
"El día de la quema se verá el humo".
- **Un boxeador:**  
"Al caído... ¡caelete!".
- **Un carpintero:**  
"De tal palo tal astilla".
- **Un contador:**  
"Debe haber saldo".
- **Un dermatólogo:**  
"¡Vamos al grano!".
- **Un dueño de restaurante:**  
"Dos cucharadas de caldo, y manos a la presa".
- **Un escritor:**  
"Lo escrito, escrito está".
- **Un ginecólogo:**  
"Termino esta cesárea, y... ¡parto!".
- **Un odontólogo:**  
"A caballo regalado, no se le mira el diente".
- **Un panadero:** "Al pan, pan; y al vino, vino".
- **Un peluquero:**  
"Eso es como quitarle el pelo a un reloj".
- **Un profesor:**  
"Perdió el año, mijo".
- **Un tahúr:**  
"Barajámela más despacio".
- **Un zapatero:**  
"La puebla es hereditaria".
- **Una fritanguera:**  
"Hagamos de tripas corazón".
- **Una parturienta:**  
"A lo hecho... ¡pecho!".
- **Una recién casada:**  
"Con ganas de mucho, y... sin ganas de nada".
- **Van Gogh:**  
"Me hice el de la oreja mocha". O...
- **Como les dijeron en una boda:**  
"Un cristo más, y una virgen menos". Y...
- **A un mazamorro:**  
"¿Le quedó claro?".



www.ogil.info  
ogilcorrectordeestilo@gmail.com  
Cel. +57 310 895 1049  
Cali - Valle - Colombia